

FUERZA INSTITUCIONAL

COPA integra a más de 44.000 profesionales colegiados

El sector demanda a los poderes públicos más participación y diálogo

Redacción | MONOGRÁFICOS

La Asociación de Colegios Profesionales de Aragón (COPA) integra a la totalidad de colegios profesionales de la comunidad, que abarcan a los diferentes sectores profesionales, desde el sanitario y científico, al económico y social, pasando por el jurídico o técnico. El objetivo de estas corporaciones es coordinar la fuerza institucional que otorgan los cerca de 44.000 profesionales a los que representan, cuya actividad laboral supone más del 16% del PIB de la economía aragonesa.

Las profesiones liberales han visto incrementar su número de trabajadores y contribución al PIB en los últimos tiempos. El análisis de la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre del 2020, con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), revelan una mejora de la ocupación y un descenso de la tasa de paro, gracias al ámbito sanitario. «Pero también muestran debilidad en la economía», advierte el COPA.

Un problema que achaca a que «a pesar de los contundentes datos, los poderes públicos no cuentan lo suficiente con los expertos profesionales organizados y estructurados como corporaciones colegiales, a pesar de los fines públicos y la vocación de servicio que nuestra Constitución les otorga».

Desde la asociación de colegios profesionales, recuerdan que la participación de los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social, constituye un mandato constitucional, reforzado además por el Estatuto de Autonomía de Aragón, cuyo artículo 15 está dedicado a la participación ciudadana. En concreto, su punto 3 introduce un requerimiento, dirigido a los poderes públicos, para que promuevan la participación social en la elaboración, evaluación y ejecución de las políticas públicas. También la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón insta a impulsar esta participación.

El sector profesional aragonés reitera este emplazamiento a gobiernos y poderes públicos, «que han de contar con las profesiones liberales, también en el ámbito de las decisiones y órganos consultivos», ya que «la experiencia y conocimientos de sus colectivos no puede ser desperdiciada en ámbitos sensibles para la sociedad», como son el de la salud, la seguridad jurídica y protección de los derechos, la economía, la asistencia social, el técnico, el científico, o el educativo, etc.

Las profesiones liberales constituyen, por su independencia, un pilar fundamental de la democracia, y la sociedad percibe con confianza la

labor que se desarrolla a través de los colegios profesionales, centrada en la formación continua y actualización de sus miembros, la deontología y la ética profesional.



Representantes. Junta directiva de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón (COPA).

LABOR SOCIAL

➤ Centrada en la formación continua de sus miembros, la deontología y la ética profesional

labor que se desarrolla a través de los colegios profesionales, centrada en la formación continua y actualización de sus miembros, la deontología y la ética profesional. Por ello, indican desde el COPA, «los poderes públicos deberían abandonar la equivocada senda de la desregulación, y ofrecer mayor seguridad a los consumidores y usuarios».

Los consumidores de los servicios profesionales demandan a los colegios información y seguridad en

materias sensibles, como los honorarios profesionales y el alcance de los servicios, que, según cuentan, «una desmedida y malentendida aplicación de la legislación sobre competencia está impidiendo, en contra de decisiones jurisdiccionales en instancias constitucionales y europeas».

ADMINISTRACIÓN DIGITAL

Por otro lado, advierten que la digitalización de la Administración acumula retrasos en su aplicación, aunque se han dado pasos importantes. Desde la asociación, se muestran convencidos de que, «si no se articulan líneas de colaboración efectiva a través de los sectores profesionales, la Administración volverá a fracasar en la universalización de la administración electrónica»; y añaden que «hubiera sido impensable que Justicia hubiera podido implantar sus sistemas electrónicos sin la

imprescindible colaboración e implicación del sector profesional correspondiente».

Los profesionales actúan en defensa de los intereses de los ciudadanos en su relación con la Administración y, en muchos casos, los representan. Por lo tanto, «nuestra colaboración se muestra imprescindible en la difusión y generalización de la administración electrónica», afirman, aunque critican que hoy, «injustificadamente», sus demandas no están recibiendo atención.

Para los responsables del COPA, la interoperabilidad debe ser una máxima, pues «sin ella no será posible competir, ni profesionales ni empresas». Además, lamentan que «el interés público reclama que cuando se gestionan sanidad, educación, justicia, economía, las herramientas digitales deben constituir un elemento de cohesión, y no una frontera injustificada». *



Colegios
Profesionales
de Aragón

Asociación de Colegios Profesionales de Aragón

Calidad y Confianza

Profesionales al servicio del ciudadano

www.colegiosprofesionalesaragon.com